

Ilustre Municipalidad de Vallenar. -

Vallenar, 30 OCT 2012

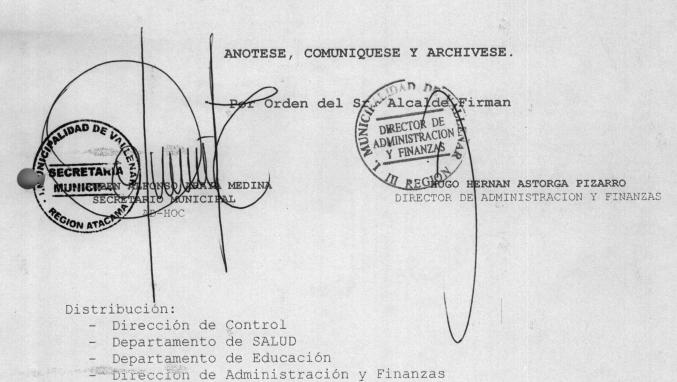
Decreto Exento N° __6356

Vistos:

La ausencia de don (ña) Nancy Elizabeth Farfán Riveros Cargo Directivo Grado 8° EMS, quien se encuentra haciendo uso de Permiso Administrativo; la necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección, lo dispuesto en el Titulo III, Párrafo 4°, Art. 76 y siguientes de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril del año 2010; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Organiza Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1. Designase Secretario Municipal Subrogante a don Humberto Arturo Rojas Marín Cargo Directivo Grado 8° EMS, desde el día 30 de Octubre del presente año y mientras dure la ausencia del Titular a Cargo, con todas las atribuciones y deberes que las leyes lo señalen.
- 2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.



- Carpeta Personal

- Archivo Oficina de Partes / RAAM/HHAP/HECP/mcma